

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE, PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 15 DE JULIO DE 2015.- A LAS 9,00 HORAS, EN LA SALA DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA RINCONADA.-

- 1.- Aprobación del borrador del Acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de Intervención-Tesorería, "Segundo Trimestre Ley de Morosidad", 2015.
- 3.- Aprobación Cuenta General 2014.
- 4.- Aprobación Provisional Expediente Modificación Presupuestaria nº 55, por crédito extraordinario y suplemento de crédito.
- 5.- Propuesta de creación de Ficheros de Datos de Carácter Personal del Ayuntamiento de La Rinconada.
- 6.- Propuesta de Adhesión al Convenio Marco de Colaboración entre la Junta de Andalucía y Vodafone España, SAU, para el impulso de la innovación y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en Andalucía: Centro de I+D+I, en Big Data y Servicio Smar
- 7.- Aprobación propuesta de zonificación lumínica del municipio de La Rinconada.
- 8.- Ratificación Resolución de Alcaldía 236/2015, Aprobación Proyecto Reordenación de Acceso al Núcleo de La Rinconada, Avda. 28 de Febrero, obra financiada Plan Supera III.
- 9.- Ratificación Resolución de Alcaldía 314/2015, Aprobación Separata del Proyecto de Urbanización de la Unidad de Ejecución UE/R4, Polígono Industrial 28 de Febrero, obra incluida en el Programa de Fomento de Empleo Agrario, Empleo Estable, 2015.
- 10.- Moción Grupo Municipal Izquierda Unidad contra la Ley 4/2015 de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana.
- 11.- Moción Grupo Municipal Izquierda Unida en apoyo a la Madre Saharaui Takbar Haddi, que ha estado 36 días en huelga de hambre pidiendo que se esclarezca el asesinato de su hijo Mohamed Lamin Haidala.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, a 10 de julio de 2015.
EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, a 10 de julio de 2015.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

NOMBRE: Javier Fernández de los Ríos
Moisés Roncero Viarubi
Firmado Digitalmente en el Ayuntamiento de La Rinconada - <http://carpeta.larinconada.es> (GDCarpetaCiudadano - Código Seguro de Verificación: 41309IDOC29838701269CB014A85)

PUESTO DE TRABAJO: Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de La Rinconada
Secretario

FECHA DE FIRMA: 10/07/2015
10/07/2015

HASH DEL CERTIFICADO: 1A8A195B2FFD571C85DA2921429D0101A3F45FCC
A99DB01D1B980D2469B285F91D0B6B6E5457CFAD1

